LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 565 Ejemplares
80 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII	Managua, Jueves 12 de Enero de 2023	No. 04

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Acuerdo Ministerial No. 069-DGERR-012-2022 186

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Resolución Administrativa de Adjudicación No. 88-2022 187

Resolución Administrativa de Adjudicación No. 100-2022 189

Resolución Administrativa de Adjudicación No. 107-2022 191

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones 192

SECCIÓN JUDICIAL

Edicto 196

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales 196

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reg. 2023-00059 – M. 15088497 – Valor C$ 380.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 069-DGERR-012-2022

CONSIDERANDO

I.-

Que es interés del Estado promover e incentivar la inversión y el desarrollo de la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de forma sostenible de los recursos renovables y que una de las formas de explotación de dichos recursos es mediante el desarrollo de proyectos de generación de energía solar fotovoltaica, utilizando como fuente los recursos orgánicos como la radiación solar que transforma directamente luz solar en electricidad.

II.-

Que el Ministerio de Energía y Minas (MEM), es el órgano rector del sector energético del país y en consecuencia con facultades de otorgar Licencias y Concesiones para desarrollar cualquiera de las actividades de la industria eléctrica.

III.-

Que la realización de los estudios para las centrales de generación de energía eléctrica que utilicen recursos de fuentes renovables, requiere de una Licencia Provisional que debe ser emitida por el Ministerio de Energía y Minas.

IV.-

Que la empresa **NEWTON ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA,** constituida de conformidad con las leyes de Nicaragua mediante la Escritura Pública Número Cuarenta y Siete (47) otorgada a las ocho de la mañana del dieciocho de marzo de dos mil veintidós, ante los oficio del Notario Linneth de los Ángeles Gutiérrez e inscrita el veintitrés de marzo de dos mil veintidós, bajo la Cuenta Registral: MC-XG1XR1, asiento 1 del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua; a través de su Representante Legal Morten Eric Nygart, lo que acredita mediante Testimonio de la Escritura Pública número ochenta y Dos (82).- Poder Generalísimo; otorgada a las once y, cincuenta minutos de la mañana del diecinueve de mayo del dos mil veintidós ante los oficios de la Notario Linneth de los Ángeles Gutiérrez e inscrito bajo el asiento 1 de la misma Cuenta registral , el veintitrés de mayo de dos mil veintidós; **presentó en fecha veintiuno (21) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), solicitud de Licencia Provisional, para desarrollar los estudios del Proyecto denominado *"Parque Fotovoltaico Puerto Sandino Solar 100MW"*** que consiste en determinar la factibilidad del proyecto de generación de energía solar fotovoltaica, con una capacidad estimada de 100 MW, ubicado en la Finca La Virgen, empalme 2 km al Oeste; municipio de Nagarote, departamento de León.

V.-

Que el MEM a través de la Dirección General de Electricidad y Recursos Renovables, con fecha 22 de diciembre de 2022 emitió Dictamen Positivo de la solicitud de Licencia Provisional de la empresa **NEWTON ENERGY, S.A.;** determinando que la documentación Legal, Financiera y Técnica se ajusta a los requisitos establecidos en la N°. 272 Ley de la Industria Eléctrica y sus reformas, su Reglamento General y sus Reformas y la Normativa de Concesiones y Licencias Eléctricas.

POR TANTO:

En uso de las facultades conferidas al Ministerio de Energía y Minas, en la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, cuyo texto consolidado fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial No-. 35 del 22 de febrero de 2013; la Ley N°. 272, Ley de la Industria Eléctrica; y el Decreto N°. 42-98, Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica; cuyos textos con sus modificaciones consolidadas al 11 de noviembre de 2020 fueron publicados en La Gaceta, Diario Oficial N° 130 del 14 de julio de 2021 conforme la Ley N°. 963, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 203 del 25 de octubre de 2017 y la Ley N°. 1045, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia del Sector Energético y Minero, aprobada el 11 de noviembre de 2020 y sus reformas posteriores; y la Normativa de Concesiones y Licencias Eléctricas; la suscrita Viceministra del Ministerio de Energía y Minas;

ACUERDA:

PRIMERO: ***Otorgar*** Licencia Provisional a la empresa **NEWTON ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA,** por un periodo de dos (2) años a partir de la notificación del presente Acuerdo Ministerial, para desarrollar los estudios preliminares, de factibilidad técnica y económica, de Interconexión al SIN, Red Regional y Ambiental; para determinar la factibilidad del proyecto denominado ***"Parque Fotovoltaico Puerto Sandino Solar 100MW"***, con una capacidad estimada de 100 MW, ser ubicado en Finca La Virgen, empalme 2 km al Oeste, Puerto Sandino, municipio de Nagarote, departamento de León.

SEGUNDO: A los efectos de esta Licencia Provisional, la empresa **NEWTON ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA** en adelante denominada **"Titular de Licencia Provisional" o** "Licenciataria", tendrá las obligaciones siguientes:

1. En el plazo de quince (15) días de notificado este Acuerdo Ministerial, deberá enviar su aceptación por escrito al Ministerio de Energía y Minas. Adicionalmente deberá presentar actualizado el Cronograma de Ejecución y el Programa de Inversiones, indicando cada uno de sus componentes, así como el inicio y finalización de los estudios.

2. Posterior a la aceptación y dentro del plazo de quince (15) días, mandará a publicar este Acuerdo Ministerial en La Gaceta, Diario Oficial y cancelará el pago por el costo del otorgamiento equivalente a un décimo del uno por ciento (0.1%) del valor de la inversión a favor del Ministerio de Energía y Minas, so pena de nulidad si no cumpliere con lo dispuesto en el artículo 121 del Decreto No. 42-98, Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. El monto a pagar es de **US$ 125.00 (ciento veinticinco dólares de los Estados Unidos de América netos)** o

su equivalente en córdobas al cambio oficial vigente al momento de hacer efectivo el pago.

3. Durante el plazo de vigencia de esta Licencia Provisional, presentará al Ministerio de Energía y Minas, en físico y digital, informes trimestrales de los avances de los estudios, así mismo presentará el Informe Final con la conclusión de los estudios realizados.

4. Permitir en todo momento el ingreso al sitio del proyecto y a sus instalaciones de los representantes autorizados del Ministerio de Energía y Minas, para efectuar labores de inspección en los trabajos técnicos y ambientales.

5. Efectuar todos los trámites y coordinaciones pertinentes a fin de obtener los permisos necesarios para ingresar a los terrenos estatales, municipales o particulares que se requieran para realizar dichos estudios.

6. Para realizar los estudios, deberá dar cumplimiento a las obligaciones que emanen de la Ley No. 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y la Ley No. 40, Ley de Municipios y demás normas legales relacionadas.

7. Presentar al Ministerio de Energía y Minas, los resultados del Estudio de Impacto a la Red de Trasmisión Nacional y Análisis de Despachabilidad, según los términos de referencia que para tal fin emita el Centro, Nacional de Despacho de Carga (CNDC) y debidamente aceptado por el CNDC, que demuestren que la generación del proyecto no causa disturbios, ni perturbaciones en la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), a fin de ser habilitado para conectarse al SIN.

Dar estricto cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la presente Licencia Provisional y con todas las disposiciones de la Ley No. 272, Ley de la Industria Eléctrica, sus Reformas y su Reglamento, la Ley No. 532, Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables, la Normativa de Concesiones y Licencias Eléctricas y demás leyes relacionadas.

TERCERO: El Titular de Licencia Provisional renuncia a la utilización de la inmunidad diplomática y queda sujeto a la jurisdicción de las autoridades administrativas y judiciales del país y se somete expresamente a las leyes vigentes de Nicaragua y los Tratados Internacionales ratificados por Nicaragua.

CUARTO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 272, Ley de la Industria Eléctrica, esta Licencia Provisional no podrá ser traspasada a terceros.

QUINTO: Esta Licencia Provisional se tendrá por abandonada y se declarará su caducidad, de conformidad con las causales establecidas en el Capítulo XII de la Ley No. 272, Ley de la Industria Eléctrica y en el Capítulo XXI de su Reglamento.

Dado en la ciudad de Managua a los veintidós del mes de diciembre del año dos mil veintidós. **Notifíquese. – (F) Estela María Martínez Cerrato, Viceministra Ministerio de Energía y Minas.**

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Reg. 2022-03869 – M. 602563 – Valor C$ 380.00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION N° 88-2022 LICITACIÓN PÚBLICA N° 14-2022 ""REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE COMEDOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO ARLEN SIU-SAUCE-INATEC"

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 "Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, INATEC", Ley N° 290 "Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo", aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario]Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:

I

Que en base al artículo 43 al 47 de la Ley N° 737 y artículos 112 al 116 del Reglamento General, esta autoridad mediante Resolución Administrativa de Inicio N° 71-2022, nombró el Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de *LICITACIÓN PÚBLICA N° 14-2022 "Rehabilitación del Área de Comedor del Centro Tecnológico Arlen Siu, Sauce-INATEC"*, con el propósito de Realizar la rehabilitación del área de comedor del centro tecnológico Arlen Siu, de tal forma que este centro mejore las condiciones de atención a los protagonistas., Acta N° 81-2022 "DICTAMEN DE ANALISIS, COMPARACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS" suscrita por el comité de evaluación y que fue recibida por esta Autoridad.

II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que las ofertas recomendadas, cumplen con los requerimientos solicitados por el Adquirente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico (Ley N° 737) y su Reglamento.

III

Que de conformidad con el artículo 48 de Ley N° 737 y artículo 118 del Reglamento General, esta Autoridad es competente para adjudicar el precitado procedimiento, mediante Resolución Administrativa debidamente motivada, dentro de los tres días hábiles siguientes de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO:

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de ***Licitación Pública N° 14-2022 "Rehabilitación del Área de Comedor del Centro Tecnológico Arlen Siu, Sauce-INATEC"***, para que sean utilizados como medio para apoyar la realización de las actividades cotidianas enmarcadas en el giro institucional.

SEGUNDO: Se Adjudica de forma **Total,** el procedimiento de contratación antes descrito, al Oferente: **LESLY GABRIELA MONCADA AGUIRE (CONSTRUCCIONES MONCADA)**. Por la Suma de 5,203,248.20(Cinco Millones Doscientos Tres Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Córdobas Con 20/100), Impuestos Incluidos., de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", cuáles serán pagados con fondos 2% año 2023.

TERCERO: Para efectos de Re-Adjudicación se establece el Orden de Prelación siguiente:

N°	Producto	Oferente	S/Total	IVA	Total
1	"Rehabilitación del Área de Comedor del Centro Tecnológico Arlen Siu, Sauce-INATEC"	ROBECA, S.A	4,608829.43	691,324.41	5,300,153.84
2	"Rehabilitación del Área de Comedor del Centro Tecnológico Arlen Siu, Sauce-INATEC"	ALVARO GARCÍA	5,343,137.00	-	5,343,137.00

CUARTO: Garantía de Cumplimiento de Contrato; Los oferentes adjudicados, deberán presentar a la División de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Modulo "T" Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua **dentro del plazo de 5 días hábiles** a partir del consentimiento de la presente resolución, la siguiente documentación: **(a) Fianza emitida por Aseguradora o Garantía Bancaria de Cumplimiento por un monto del 10% del valor total del contrato**, misma que deberá tener una vigencia de 60(Sesenta)días Calendario, más tres (3) meses adicionales al plazo de la Vigencia del Contrato.

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Victor Briones Baez/Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que regirá esta contratación, debiendo citar al oferente a fin de presentarse a suscribir contrato;**Ing. Lesly Gabriela Moncada Aguirre**, quienes actúan en nombre y representación de **ELLA MISMA,** también conocido como ***CONSTRUCCIONES MONCADA***. Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. Una vez entregada la Garantía de cumplimiento de Contrato, deberán presentarse a firmar contrato en **3 días hábiles posteriores** a la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo "R" Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima la firma del documento contractual (Contrato) en fecha aproximada **09/01/2023.**

SEXTO: Se delega al **Ing. Rudy José Acevedo Silva, en calidad de Director División de Infraestructura de INATEC, (racevedos@inatec.edu.ni), Teléfono N°2253-8830, ext: 7442**, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición, con informes técnicos respectivos, de ser necesario con sus documentales. Así mismo, remitir a la Unidad de Verificación de Pagos, el expediente respectivo para su trámite de pago.

SEPTIMO: Plazo de Ejecución: El plazo estimado de ejecución será de sesenta (60) días calendarios, iniciando el Proyecto a la entrega de sitio al Contratista. En esta fecha, deberá extenderse Orden de Inicio del Proyecto. El Contratista estará prestando sus servicios al INATEC en el Centro tecnológico Arlen Siu ubicado en el municipio de El Sauce, km 1 carretera a Villanueva

La coordinación estará bajo la responsabilidad del **Ing. Rudy José Acevedo Silva.** *Director División de Infraestructura,*

a través de la siguiente dirección de correo electrónico: racevedos@inatec.edu.ni, ext.: **Teléfono N° 2253-8830, ext.: 7442.**

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y Recomendación a la suscrita encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, el cual estará integrado por: 1- Lic. Anabela Olivas Cruz (Coordinadora del Equipo Administrador de Contrato) Directora de Adquisiciones, 2- Lic. Víctor Ignacio Briones Báez (Miembro) Asesor Legal 3- Ing. Rudy José Acevedo Silva (Miembro), Director División de Infraestructura/ experto en la materia, 4- Lic. Walter Sáenz Rojas (Miembro) Subdirector General, 5- Lic. Lucy Vargas Montalván (Miembro) Directora de Cooperación Externa., 6- Lic. Marcos Garcia Jarquìn (Miembro) Director Financiero.

Este Equipo deberá recomendar a la Máxima Autoridad del INATEC mediante acuerdos que se deriven de informes Técnicos recibidos por la *División de Infraestructura,* así como todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, así como remitir a la División de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La unidad de verificación de pagos de dependencia de la División Financiera deberá estar a cargo del trámite de pago, debiendo enviar de forma obligatoria copia de todos los documentos concernientes al pago a la División de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO
PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, al día Uno días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. **(f) Loyda Barreda Rodriguez, Directora General INATEC.**

Reg. 2022-03870 – M. 602563 – Valor C$ 380.00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION N° 100-2022
LICITACIÓN SELECTIVA N° 48-2022
"Compra de Útiles Deportivos para los Centros Tecnológicos y para los Eventos Deportivos Nacionales 2023"

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 "Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional y Tecnológico Tecnológico, INATEC", Ley N° 290 "Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo", aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario]Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:

I

Que en base al artículo 43 al 47 de la Ley N° 737 y artículos 112 al 116 del Reglamento General, esta autoridad mediante Resolución Administrativa de Inicio N° 89-2022, nombró el Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de *LICITACIÓN SELECTIVA N° 48-2022 "Compra de Útiles Deportivos para los Centros Tecnológicos y Para los Eventos Deportivos Nacionales 2023"*, con el propósito de; Adquirir Útiles deportivo como una forma de motivar a los protagonistas en la recreación de practicar en alguna área del deporte y evitar deserciones en su formación en las diferentes carreras técnicas y que concluyan sus estudios en el marco de la gratuidad y oportunidades que brinda Nuestro Buen Gobierno., emitiendo para tal efecto, Acta N° 93-2022 "DICTAMEN DE ANALISIS, COMPARACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS" suscrita por el comité de evaluación y que fue recibida por esta Autoridad.

II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que las ofertas recomendadas, cumplen con los requerimientos solicitados por el Adquirente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico (Ley N° 737) y su Reglamento.

III

Que de conformidad con el artículo 48 y 56 de Ley N° 737 y artículo 118 del Reglamento General, esta Autoridad es competente para adjudicar el precitado procedimiento, mediante Resolución Administrativa debidamente motivada, dentro de los tres días hábiles siguientes de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO:

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de ***Licitación Selectiva N° 48-2022 "Compra de Útiles Deportivos para los Centros Tecnológicos y para los Eventos Deportivos Nacionales 2023"***, para que sean utilizados como medio para apoyar la realización de las actividades cotidianas enmarcadas en el giro institucional.

SEGUNDO: Se Adjudica de forma Parcial, a los Oferentes; **C & O PUBLICIDAD, S.A.** Conocido comercialmente como; **(C&O PUBLICIDAD, S.A.).** (Ítems 1, 3, 4, 12, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26) ***Por la Suma*** **de C$ 637,962.50 (Seiscientos Treinta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Dos Córdobas Con 50/100).** Impuesto incluido. Y al Oferente: **Verónica Siadee Rivera Centeno. Conocido Comercialmente como; (DEPORTES RIVERA)** (Ítems; 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20), **por la suma de; C$ 633,185.40 (Seiscientos Treintas y Tres Mil Ciento Ochenta y Cinco Córdobas con 40/100).** Impuesto Incluido, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 de Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público".

El monto total de esta contratación es C$ 1,271,147.90 **(Un Millón Doscientos Setenta y Un Mil Ciento Cuarenta y Siete Córdobas con 90/100)**, los cuales serán pagados con fondos 2% año 2022 y 2023

TERCERO: No Aplica Re Adjudicación por cuanto No existe orden de prelación conforme resultados obtenidos en Dictamen de Análisis, comparación y Recomendación.

CUARTO: Garantía de Cumplimiento de Contrato; Los oferentes adjudicados, deberán presentar a la División de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Modulo "T" Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua **dentro del plazo de 5 días hábiles** a partir del consentimiento de la presente resolución, la siguiente documentación: **(a) Fianza emitida por Aseguradora o Garantía Bancaria de Cumplimiento por un monto del 5% del valor total del contrato**, misma que deberá tener una vigencia de Tres(3)Meses calendarios, adicionales al plazo de entrega.

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Victor Briones Baez/Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que regirá esta contratación, debiendo citar a los oferentes a fin de presentarse a suscribir contrato; **Ing. Francisco Javier Castro Olivas** quien actúan en nombre y representación de **C & O PUBLICIDAD, S.A.** también conocido como ***C & O PUBLICIDAD, S.A.*** Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. A **Ing. Verónica Siadee Riveras Centeno**, quien actúan en nombre y representación de **ELLA MISMA.** también conocido como ***DEPORTES RIVERA.*** Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. Una vez entregada la Garantía de cumplimiento de Contrato, deberán presentarse a firmar contrato en **3 días hábiles posteriores** a la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo "R" Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima la firma del documento contractual (Contrato) en fecha aproximada **16/01/2023.**

SEXTO: Se delega al **Lic. Ronald Aurelio Collado Calero,** en calidad de **Asistente Administrativo de las DGFP de INATEC, (rcollado@inatec.edu.ni), Teléfono N°2254-4385, ext: 7139**, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición, con informes técnicos respectivos, de ser necesario con sus documentales. Así mismo, remitir a la Unidad de Verificación de Pagos, el expediente respectivo para su trámite de pago.

.

SEPTIMO: Plazo de Entrega: el plazo de entrega de los bienes será de 10 días calendarios después de firmado la Orden de Compra, serán entregados en Bodega INATEC-CENTRAL, modulo R planta baja. Forma de pago; tramite de Cheque 15 días hábiles de recibido a satisfacción del bien.

La coordinación estará bajo la responsabilidad del **Lic. Ronald Aurelio Collado Calero,** en calidad de **Asistente Administrativa de las DGFP de INATEC, (rcollado@inatec.edu.ni), Teléfono N°2254-4385, ext: 7139.**

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y Recomendación a la suscrita encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, el cual estará integrado por: 1- Lic. Anabela Olivas Cruz (Coordinadora del Equipo Administrador de Contrato) Directora de Adquisiciones, 2- Lic. Víctor Ignacio Briones Báez (Miembro) Asesor Legal 3- Lic. Ronald Aurelio Collado Calero (Miembro) Asistente Administrativo de la DGFP/experto en la materia, 4- Lic. Walter Sáenz Rojas (Miembro) Subdirector General, 5- Lic. Lucy Vargas Montalván (Miembro) Directora de Cooperación Externa., 6- Lic. Marcos Garcia Jarquìn (Miembro) Director Financiero.

Este Equipo deberá recomendar a la Máxima Autoridad del INATEC mediante acuerdos que se deriven de informes Técnicos recibidos por la *Dirección General de Formación Profesional,* así como todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, así como remitir a la División de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La unidad de verificación de pagos de dependencia de la División Financiera deberá estar a cargo del trámite de pago, debiendo enviar de forma obligatoria copia de

todos los documentos concernientes al pago a la División de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO
PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los Dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. **(f) Loyda Barreda Rodriguez, Directora General INATEC.**

Reg. 2022-03871 – M. 602563 – Valor C$ 380.00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION N° 107-2022
LICITACIÓN SELECTIVA N° 55-2022
"Adquisición de Materiales Ferreteros y Eléctricos para el Tecnológico Nacional"

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 "Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional y Tecnológico Tecnológico, INATEC", Ley N° 290 "Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo", aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario]Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:
I
Que en base al artículo 43 al 47 de la Ley N° 737 y artículos 112 al 116 del Reglamento General, esta autoridad mediante Resolución Administrativa de Inicio N° 97-2022, nombró el Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de *LICITACIÓN SELECTIVA N° 55-2022 "Adquisición de Materiales Ferreteros y Eléctricos para el Tecnológico Nacional"*, con el propósito de; Atender las distintas solicitudes de servicios de la áreas .Reparar y dar condiciones a las distintas oficinas para el buen trabajo de los compañeros, emitiendo para tal efecto, Acta N° 100-2022 "DICTAMEN DE ANALISIS, COMPARACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS" suscrita por el comité de evaluación y que fue recibida por esta Autoridad.

II
Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que las ofertas recomendadas, cumplen con los requerimientos solicitados por el Adquirente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico (Ley N° 737) y su Reglamento.

III
Que de conformidad con el artículo 48 y 56 de Ley N° 737 y artículo 118 del Reglamento General, esta Autoridad es competente para adjudicar el precitado procedimiento, mediante Resolución Administrativa debidamente motivada, dentro de los tres días hábiles siguientes de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO:
Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:
PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de ***Licitación Selectiva N° 55-2022 "Adquisición de Materiales Ferreteros y Eléctricos para el Tecnológico Nacional***, para que sean utilizados como medio para apoyar la realización de las actividades cotidianas enmarcadas en el giro institucional.

SEGUNDO: Se Adjudica de forma Parcial, al Oferente; **INDIANA DOMINGA BALLADARES MORALES.** Conocido comercialmente como; **(FERRETERÍA LA GRAPA). Los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 73, 76, 77). Por la Suma de C$ 1,850,000.00 (Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil Córdobas Netos),** de conformidad a lo establecido en el artículo 39 y 56 de Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público".

Declarar Desiertos los Ítems; **21, 22, 24, 26, 27, 36, 47, 58, 59, 63, 67, 70, 72, 74, 75,**

TERCERO: No Aplica Re Adjudicación por cuanto No existe orden de prelación conforme resultados obtenidos en Dictamen de Análisis, comparación y Recomendación.

CUARTO: Garantía de Cumplimiento de Contrato; El oferente adjudicado, deberá presenta a la División de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Modulo "T" Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua **dentro del plazo de 5 días hábiles** a partir del consentimiento de la presente resolución, la siguiente

documentación: **(a) Fianza emitida por Aseguradora o Garantía Bancaria de Cumplimiento por un monto del 5% del valor total del contrato**, misma que deberá tener una vigencia de Tres(3) Meses calendarios adicionales al plazo de vigencia del Contrato. (12 Meses).

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Victor Briones Baez/Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que regirá esta contratación, debiendo citar a los oferentes a fin de presentarse a suscribir contrato; **Sra. Indiana Dominga Balladares Morales** quien actúan en nombre y representación de **ELLA MISMA.** también conocido como ***FERRETERÍA LA GRAPA.*** Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. Una vez entregada la Garantía de cumplimiento de Contrato, deberán presentarse a firmar contrato en **3 días hábiles posteriores** a la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo "R" Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima la firma del documento contractual (Contrato) en fecha aproximada **20/01/2023.**

SEXTO: Se delega al **Cro. Jan Carlos Bejarano Ocampo,** en calidad de **Responsable Oficina de Servicios Generales de INATEC, (jbejarano@inatec.edu.ni), Teléfono N°2265-1911, ext: 7078**, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición, con informes técnicos respectivos, de ser necesario con sus documentales. Así mismo, remitir a la Unidad de Verificación de Pagos, el expediente respectivo para su trámite de pago.

SEPTIMO: Plazo de Entrega: El INATEC realizara pedidos parciales, mensuales o bien con frecuencias semanales a través de solicitud de pedido con 1 día hábil de anticipación, emitida y firmada por la Oficina de Servicios Generales a la firma del contrato. El proveedor adjudicado debe garantizar la entrega de los bienes 01 día después de recibida la solicitud, durante el tiempo que dure el contrato en su vigencia. (12 Meses).

La coordinación estará bajo la responsabilidad del **Cro. Jan Carlos Bejarano Ocampo,** en calidad de **Responsable Oficina de Servicios Generales de INATEC, ((jbejarano@ inatec.edu.ni), Teléfono N°2265-1911, ext: 7078.**

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y Recomendación a la suscrita encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, el cual estará integrado por: 1- Lic. Anabela Olivas Cruz (Coordinadora del Equipo Administrador de Contrato) Directora de Adquisiciones, 2- Lic. Víctor Ignacio Briones Báez (Miembro) Asesor Legal 3- Jan Carlos Bejarano Ocampo (Miembro) Responsable Oficina de Servicios Generales/experto en la materia, 4- Lic. Walter Sáenz Rojas (Miembro) Subdirector General, 5- Lic. Lucy Vargas Montalván (Miembro) Directora de Cooperación Externa., 6- Lic. Marcos Garcia Jarquìn (Miembro) Director Financiero.

Este Equipo deberá recomendar a la Máxima Autoridad del INATEC mediante acuerdos que se deriven de informes Técnicos recibidos por la *Oficina de Servicios Generales,* así como todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, así como remitir a la División de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La unidad de verificación de pagos de dependencia de la División Financiera deberá estar a cargo del trámite de pago, debiendo enviar de forma obligatoria copia de todos los documentos concernientes al pago a la División de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los Veintiuno días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. **(f) Loyda Barreda Rodriguez, Directora General INATEC.**

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2022-03745 - M. 12573169 - Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida

el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, tres, cero (0030), Folios cuarentaicinco (45) y cuarentaiséis (46), Tomo III, del Libro de Inscripción de Permisos de Vertidos que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-0296-2022** a favor de la sociedad mercantil **AMARAL CONSULTING INC.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIPV-IPV-0030-2022

Que vista la solicitud presentada el nueve de diciembre del dos mil veintidós por el licenciado Rafael Barrios Velásquez en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **AMARAL CONSULTING INC.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número ciento treintaiocho (138) suscrita el veintiséis de julio del dos mil dieciséis ante los oficios notariales de la licenciada Olga María Barreto Gutiérrez, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-0296-2022** de **Modificación de Permiso de Vertidos**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-0296-2022** de «Permiso de vertidos a favor de Amaral Consulting Inc.» emitida el cuatro de noviembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el nueve de diciembre del dos mil veintidós El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. El sistema de tratamiento de aguas residuales (STAR) denominado «STARI» se circunscribe en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Granada, departamento de Granada, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **610997 E – 1316247 N.**

TERCERO. Refrendar el vertimiento sobre el punto denominado «Punto de Vertido 1» circunscrito en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Granada, departamento de Granada, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **611181 E – 1316294 N** con un volumen máximo de vertido anual de 52 000,00 m³. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. La disposición final corresponde al **REUSO URBANO (Riego de áreas verdes)**.

CUARTO. Refrendar el vertimiento sobre el punto denominado «Punto de Vertido 2» circunscrito en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Granada, departamento de Granada, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **611254 E – 1316241 N** con un volumen máximo de vertido anual de 52 000,00 m³. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. La génesis del vertido es **RESIDUAL INDUSTRIAL**. El cuerpo receptor corresponde al **SUBSUELO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las diez y quince minutos de la mañana del nueve de diciembre del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud del licenciado Rafael Barrios Velásquez, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-0296-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución Administrativa, la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, a las diez y treinta minutos de la mañana del nueve de diciembre del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**. Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios. **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2022-02936 - M. 12857418 - Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, dos, ocho (0028), Folio treintaicinco (35), Tomo II, del Libro de Inscripción de Permisos y Autorizaciones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-320-2022** a favor de la sociedad mercantil **NICARAGUA COCOTERA, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

Que vista la solicitud presentada el trece de diciembre del dos mil veintidós por la licenciada Zela María Porras Díaz en calidad de Apoderada General Judicial de la sociedad mercantil **NICARAGUA COCOTERA, S.A.** de conformidad con Testimonio de Escritura Pública número once (11) suscrita el doce de febrero del dos mil tres ante los oficios notariales

del licenciado Narciso Arévalo Lacayo, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-320-2022** de **Permiso de limpieza de ríos.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-320-2022** de «Permiso de obras hidráulicas de limpieza de ríos de dos (02) sitios a favor de Nicaragua Cocotera, S.A.» emitida el diez de noviembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el trece de diciembre del dos mil veintidós.

SEGUNDO. Refrendar las actividades de limpieza de ríos en los tramos y bajo la siguiente configuración descrita:

Cuenca	Departamento / Municipio	Nombre del sitio	Coordenadas de inicio del tramo		Coordenadas finales del tramo		Volumen de sedimentos (m^3)
			Este	Norte	Este	Norte	
N.° 64 «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo»	Chinandega / Chichigalpa	Tramo de Limpieza Presa Amalia	491714	1384834	491706	1384805	1125,00
		Tramo de Limpieza Presa San Luis	493153	1387746	493204	1387965	4860,00

Dado en la ciudad de Managua, a las diez de la mañana del trece de diciembre del dos mil veintidós.- (F).- **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud de la licenciada Zela María Porras Días, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Cuarto de la inscrita Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-320-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las diez y diez minutos de la mañana del trece de diciembre del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**. Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios. **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2022-02903 - M. 12891273 - Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, dos, cero, cuatro (0204), Folio doscientos setentaiuno (271), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-282-2022** a favor del señor **CHRISTOPHER ANTHONY MARLETT PASOS**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-MTC-0204-2022

Que vista la solicitud presentada el doce de diciembre del dos mil veintidós por la arquitecta Claudia Patricia Tinoco Herrera en calidad de Apoderada Especial de Representación del señor **CHRISTOPHER ANTHONY MARLETT PASOS** acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número SEIS (06) suscrita el veintitrés de enero del dos mil diecisiete ante los oficios notariales del licenciado Abelardo Antonio Bojorge Blanco, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-282-2022** de **Modificación de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-282-2022** de «Modificación de Resolución Administrativa número 168-2018 título de concesión para aprovechamiento de aguas subterránea de un (01) pozo a favor de Christopher Anthony Marlett Pasos» emitida el tres de noviembre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el doce de diciembre del dos mil veintidós.

SEGUNDO. Refrendar la modificación de la Resolución Administrativa N.° 168-2018 de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Christopher Anthony Marlett Pasos» emitida el veintinueve de noviembre del dos mil dieciocho e inscrita en el folio cuatrocientos ochentaisiete (487), Tomo I, Libro de Inscripción Digital de Títulos de Concesiones, Permisos, Autorizaciones y Licencias Especiales del once de diciembre del dos mil dieciocho, en cuanto al volumen de aprovechamiento autorizado, bajo la siguiente configuración: **a)** Volumen de **aprovechamiento autorizado: 2000,00 m³/ año**.

Dado en la ciudad de Managua, a las once y diez minutos de la mañana del doce de diciembre del dos mil veintidós.- (F). **- LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud de la arquitecta Claudia Patricia Tinoco Herrera, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-282-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad de Managua, a las once y veinte minutos de la mañana del doce de diciembre del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.**

Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios. **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2022-02816 - M. 12888765 - Valor C$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.° 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.° 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.° 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.° 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.° 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, nueve, nueve (0199), Folios doscientos sesentaicinco (265) y doscientos sesentaiséis (266), Tomo III, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-252-2022** a favor de la sociedad mercantil **ZONAS INDUSTRIALES PRIVADAS ARGEÑAL, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-RTC-0199-2022

Que vista la solicitud presentada el veintiocho de noviembre del dos mil veintidós por la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar en calidad de Apoderada Especial de Representación de la sociedad mercantil **ZONAS INDUSTRIALES PRIVADAS ARGEÑAL, S.A.** acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número veintiuno (21) suscrita el dieciséis de febrero del dos mil veintidós ante los oficios notariales del licenciado Carlos Alfonso Argeñal Molieri, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.° RAE-ANA-DGRH-252-2022** de **Renovación de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.° **RAE-ANA-DGRH-252-2022** de «Renovación de título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Zonas Industriales Privadas Argeñal, S.A.» emitida el cuatro de octubre del dos mil veintidós y notificada a representantes de dicha empresa el veintiocho de noviembre del dos mil veintidós. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo ZIPSA» circunscrito en la cuenca N.° 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **592779 E – 1342716 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 119 278,91 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y cuarenta minutos de la tarde del veintiocho de noviembre del dos mil veintidós.- (F). **- LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud de la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.°

RAE-ANA-DGRH-252-2022, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser Publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios* (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extiendo la presente certificación en dos folios anversos de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y cincuentaicinco minutos de la tarde del veintiocho de noviembre del dos mil veintidós. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**. Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios. **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-00005 – M. 14907752 – Valor C$ 435.00

EDICTO

Número de asunto 70-0796-2022 CO.

Juzgado Local Único de Niquinohomo, diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós. Las diez y treinta minutos de la mañana.

La señora Maydell Esther Guilbertth Navarro en su calidad de esposa del causante Julio César López (q.e.p.d).

Solicita ser declarada heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor Julio César López (q.e.p.d). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periodico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta dias a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Niquinohomo, a las diez y treinticinco minutos de la mañana del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós. (f) Lic. Leonel José Flores Bermudez, Juez Suplente. (f) Lic. Marina M. Pérez Pavón, Secretaria Judicial.

3-1

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP23842 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1502, Folio 1502, Tomo III, El Título a Nombre De:

TERESA DEL SOCORRO GARCÍA MATAMOROS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-151099-1002X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23843 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1503, Folio 1503, Tomo III, El Título a Nombre De:

MICHAEL JOSÉ HURTADO OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-091199-1001J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23844 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1504, Folio 1504, Tomo III, El Título a Nombre De:

AMMY ALEXANDRA IBARRA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-241098-1019K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de:

Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23845 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1505, Folio 1505, Tomo III, El Título a Nombre De:

JOSÉ ANTONIO LOÁISIGA ESCORCIA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-121000-1050A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23846 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1506, Folio 1506, Tomo III, El Título a Nombre De:

BETZABÉ DEL CARMEN LÓPEZ ALEMÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-090901-1002L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23847 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1507, Folio 1507, Tomo III, El Título a Nombre De:

FÉLIX RAPHAEL MAIRENA SALGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-300500-1006J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23848 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1508, Folio 1508, Tomo III, El Título a Nombre De:

WILYAMARA MIRANDA ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 121-210700-1001J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23849 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1509, Folio 1509, Tomo III, El Título a Nombre De:

ALEJANDRA ELIZABETH MONCADA CABRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 123-310801-1000Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23850 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1510, Folio 1510, Tomo III, El Título a Nombre De:

GUADALUPE DEL CARMEN PASTORA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-030800-1043K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23851 - M. 11038141 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1511, Folio 1511, Tomo III, El Título a Nombre De:

RAMSHYLILIARIS RIVAS ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-161001-1042U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23852 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1512, Folio 1512, Tomo III, el Título a nombre de:

DEBORA ALEXANDRA RODRÍGUEZ DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050900-1058M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23853 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1513, Folio 1513, Tomo III, el Título a nombre de:

MAX FRANCISCO SANTOS PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-030599-1037V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23854 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1514, Folio 1514, Tomo III, el Título a nombre de:

RUTH FRANCIS MARENCO MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-160300-1006Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23855 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1515, Folio 1515, Tomo III, el Título a nombre de:

JEISY DEL CARMEN ROJAS FLETES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-181299-1009T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23856 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1516, Folio 1516, Tomo III, el Título a nombre de:

LAURA RAQUEL DE JESÚS DEL CARMEN SENNRICH ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-100700-1019S, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23857 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1517, Folio 1517, Tomo III, el Título a nombre de:

HANZELL SAID MONCADA ROSTRAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-161295-0001X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía Empresarial; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Empresarial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23858 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas se inscribió mediante Numero 1518, Folio 1518, Tomo III, el Título a nombre de:

ROBERTO JOSÉ PÉREZ MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180399-1044X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía Empresarial; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Empresarial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23859 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Reposición se inscribió mediante Numero 004, Folio 004, Tomo I, el Título a nombre de:

PAOLA LILLIETH MARTÍNEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150699-1026R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial y de Sistemas; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial y de Sistemas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23860 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 422, Folio 422, Tomo I, el Título a nombre de:

DAYANA GABRIELA ARÁUZ CHAMORRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111099-1067D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23861 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 423, Folio 423, Tomo I, el Título a nombre de:

CINDY PATRICIA BARBERENA HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 405-260799-1001V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23862 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 424, Folio 424, Tomo I, el Título a nombre de:

KENNETH AHMED BLANDÓN USEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-200796-0009B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23863 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 425, Folio 425, Tomo I, el Título a nombre de:

VIRGINIA GUADALUPE CASTILLO CARRILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.201-050899-1000H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23864 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 426, Folio 426, Tomo I, el Título a nombre de:

ALISSON JAELL MONTALVÁN BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270496-0028L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23865 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 427, Folio 427, Tomo I, el Título a nombre de:

SHELLSY VIDALY MUÑOZ PAIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-031200-1003N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23866 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 428, Folio 428, Tomo I, el Título a nombre de:

HARRY SADDAN PERALTA NICOYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-071190-0007A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23867 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 429, Folio 429, Tomo I, el Título a nombre de:

MARÍA NATALIA PÉREZ GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-130299-1016A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23868 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 430, Folio 430, Tomo I, el Título a nombre de:

RACHEL EUNICE RODRIGUEZ SALAZAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091200-1031L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23869 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 431, Folio 431, Tomo I, el Título a nombre de:

LUCÍA FERNANDA SANDINO FERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020401-1031N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23870 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos

de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 432, Folio 432, Tomo I, el Título a nombre de:

CYNTHIA ELIZABETH VALVERDE BALTODANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-191198-1000X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23871 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 433, Folio 433, Tomo I, el Título a nombre de:

TEYSSY ADAMS SIERRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-260601-1001K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23872 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 434, Folio 434, Tomo I, el Título a nombre de:

LUIS ENRIQUE CALDERÓN ZAMBRANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-100100-1040B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23873 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 435, Folio 435, Tomo I, el Título a nombre de:

GRECIA VIRGINIA CAMPOS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180899-1034U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23874 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 436, Folio 436, Tomo I, el Título a nombre de:

MIRZA JAMILETH CHANG BARBERENA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-020599-1005J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23875 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 437, Folio 437, Tomo I, el Título a nombre de:

KATHY CAROLINA GÓMEZ RAUDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080499-1038B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23876 – M. 11038141– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 438, Folio 438, Tomo I, el Título a nombre de:

ANA ISABEL JARQUIN HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.616-190991-0001U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la **ciudad de Managua**, República de Nicaragua, a los dieciocho **días del** mes de noviembre del año dos mil veintidós. **Rector: Héctor** Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: **Fátima** Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: **María Victoria** Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23877 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 439, Folio 439, Tomo I, el Título a nombre de:

MAURICIO RAFAEL LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-241098-1037E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23878 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas se inscribió mediante Numero 440, Folio 440, Tomo I, el Título a nombre de:

JOSUÉ JAVIER MORALES BLANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-200900-1063A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández.

Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23879 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 251, Folio 251 Tomo I, el Título a nombre de:

RAYXANNA ESTHER BUENAS GÁMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080301-1026P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23880 – M. 11038141– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 252, Folio 252 Tomo I, el Título a nombre de:

WENDY CELENE CELEBERTI MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-051092-0037J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23881 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 253, Folio 253 Tomo I, el Título a nombre de:

SUSSY BELÉN CUADRA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300301-1007R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23882 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 254, Folio 254 Tomo I, el Título a nombre de:

BRYAN JAVIER ESPINOZA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110600-1000S, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23883 – M. 11038141– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 255, Folio 255 Tomo I, el Título a nombre de:

KENDRA VALERIA ESPINOZA MEJÍA. Natural de Costa Rica, con documento de identidad No. 888-250200-1002A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23884 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 256, Folio 256 Tomo I, el Título a nombre de:

ABIGAIL SARAÍ FUENTES MARTINICA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-231101-1003Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23885 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 257, Folio 257 Tomo I, el Título a nombre de:

CÉSAR MARCELO GONZÁLEZ CORDERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.042-160399-1003M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23886 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 258, Folio 258 Tomo I, el Título a nombre de:

KEVIN JAVIER LÓPEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.003-050501-1000C, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23887 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 259, Folio 259 Tomo I, el Título a nombre de:

CINDY STEPHANIE MARADIAGA ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111000-1038K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23888 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 260, Folio 260 Tomo I, el Título a nombre de:

MARÍA DEL PILAR MORA CENELO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.406-261198-1000T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23889 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 261, Folio 261 Tomo I, el Título a nombre de:

SAMANTHA BELÉN RAMÍREZ GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-120601-1031X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23890 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 262, Folio 262 Tomo I, el Título a nombre de:

KEYLING DEL SOCORRO SÁNCHEZ ASTORGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 603-220997-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23891 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 263, Folio 263 Tomo I, el Título a nombre de:

MARÍA CECILIA TORRES AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-070600-1033U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en**

Farmacia con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23892 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 264, Folio 264 Tomo I, el Título a nombre de:

KATHERINE VALERIA URROZ GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-291297-1013H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23893 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 265, Folio 265 Tomo I, el Título a nombre de:

MARLA JHORLENY VALAREZO QUINTERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-170296-0002F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre **del año** dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo **Hernández**. Secretaria General: **Fátima** Yakenia Alemán **Ávarez.** Registro Académico: **María** Victoria Vasconcelos **Henríquez.**

Managua, 18 de noviembre del año 2022. **(f)** Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23894 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 266, Folio 266 Tomo I, el Título a nombre de:

AIDA ESTELA VALLEJOS CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-130300-1018W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23895 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Posgrado, se inscribió mediante Numero 1271, Folio 1271 Tomo III, el Título a nombre de:

ROLANDO DANIEL MONTANO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170482-0052R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del Programa de Postgrado académico de la Especialidad en Gerencia de Mercadeo y Publicidad Estratégica; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Gerencia de Mercadeo y Publicidad Estratégica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández.

Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23896 – M. 11038141 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas se inscribió mediante Numero 250, Folio 250 Tomo I, el Título a nombre de:

JOSÉ DANIEL ALVARADO QUINTANILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270798-1035P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia; **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Fátima Yakenia Alemán Ávarez. Registro Académico: María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 18 de noviembre del año 2022. (f) Registro Cadémico.

Reg. 2022-TP23897 - M. 10688669 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 20, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ANNER LISSETH DÁVILA PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-050894-0004X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23898 – M. 10567769 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 140, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LINDA MASSIEL CÓRDOBA MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23899 - M. 10923318 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 18, Folio: 9, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ANA CECILIA MARTÍNEZ BARRANTES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210197-0000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23900 - M. 10586772 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 42, Folio: 21, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:

SASHA ANIELKA TOWER SJOGREEN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 602-010699-1000K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23901 - M. 10695149 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 53, Folio: 27, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ROSA ALBINA URBINA VELÁSQUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-271000-1005D, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23902 - M. 10893398 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ROSICORINA RIVAS SORIANO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-110101-1003X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23903 - M. 10741738 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 76, Folio: 38, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KENIA NAYELI OLIVAS ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-020100-1001F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23904 – M. 10746922 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 42, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CARLA GISSEL ROMERO SERRANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23905 – M. 10747402 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 96, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

OLGA MARÍA MACAREÑO ORDOÑEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23906 - M. 10764323 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 2, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JOCELYN ARALI PERALTA TORRES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-140489-0002M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23907 - M. 10764399 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GLORIA GRACIELA CHAVARRÍA SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 290-090581-0001G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23908 - M. 10871549 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 73, Folio: 37, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JOHANA RAQUEL PASTRANA VALLECILLO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-261194-0013Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23909 - M. 10835330- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 35, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JERIS MASSIEL OSORIO TINOCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23910 - M. 10883827 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 13, Folio: 7, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

LIGIA MOREIRA GONZÁLEZ MATUTE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 162-280600-1000E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23911 - M. 10882496 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 16, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARIELA DEL CARMEN AGUILERA GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 486-240498-1000K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23912 - M. 10882714 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 14, Folio: 7, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JUVELKY DAYANA LIRA ACUÑA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-040800-1000Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23913 - M. 10871430 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 75, Folio: 38, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENIFFER ANTONIA LOPEZ FONSECA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.081-130698-1003J, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23914 - M. 10893621 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 25, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

EVELINGH ELIZABETH GUTIERREZ GUTIERREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.481-

280599-0000V, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23915 - M. 10392163 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 73, Folio: 37, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JESENIA LOURDES HERNÁNDEZ DELGADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-070289-0004T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23916 - M. 10871430 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 89, Folio: 45, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CATHERINE ABIGAIL CASTILLO MONTIEL, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-261196-0005Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnico **Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23917 - M. 10871430 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS DANIEL GARCIA ACUÑA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-260400-1000M, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23918 - M. 10186009 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 115, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JHELTSIN JHAOSKA ALVARADO AMAYA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23919- M. 10871430 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad

Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 78, Folio: 39, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

GABRIELA ESTHER ESPINOZA MORENO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-310199-1007E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23920 - M. 10798385 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 30, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CINTIA REBECA PERALTA OLIVAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-140290-0000W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23921 - M. 10922510- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 44, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

FREYDIS PASTORA BETANCO BENAVIDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-300693-0001S, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23922 - M. 10762213 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 19, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JESSICA DANELIA FLORIAN BENAVIDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-030998-0000A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23923 - M. 10626790 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 439, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FRANCELA EMILEX DELGADO ALVAREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de Técnico Superior en Estadística en Salud, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23924 - M. 10634185 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 26, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YUBELKIS GABRIELA LÓPEZ REYES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de Técnico Superior en Estadística en Salud, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A. Solis Sontos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23925 - M. 10568912 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que bajo número 150 página 75, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud "Perla María Norori" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EL SEÑOR HAROLD BOANERGE REYES GARCÍA, Natural de Chinandega Departamento de Chinandega Republica de Nicaragua ha aprobado todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes a las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO**: Le extiende el Título de Técnico en Anestesiología, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. El Rector de la Universidad, Ernesto Medina. El Secretario General, Luis Hernández León."

Es conforme. León, 8 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23926 - M. 10800147 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 293, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CAROLINA VANESSA ALTAMIRANO RODRÍGUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de noviembre del dos mil veintiuno El Rector de la Universidad, F.M.V.E. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 11 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23927 - M. 10629080 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 15, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MAYNOR MAURICIO MARTINEZ CASTELLON, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 612-171295-0000S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23928 - M. 10706592 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 93, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NELLY AMARANTINA SAMPSON MARENCO, ha

cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23929 - M. 10401027 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

DIXANY ESPERANZA BERMUDEZ NAVARRETE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.002-270298-0000Y, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintiséis de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23930 - M. 10793336 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 20, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ARMANDO ARTURO MONGE PARADA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120274-0004D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23931 - M. 10803356 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 76, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HEYNER AREISON GONZÁLEZ PALACIOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23932 - M. 10830354 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 16, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

YAOSKA DE JESUS GUEVARA GONZALEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160193-0011K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23933 - M. 10916676 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 12, Folio: 6, Tomo:

I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

FABIOLA PATRICIA UMAÑA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050293-0010R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23934 - M. 10916928 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 19, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SALVADOR EDWIN BRAVO CABALLERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160980-0004A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23935 - M. 10626341 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 43, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MAYERLING AVELINA MONTENEGRO RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 23 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23936 - M. 10452698 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 13, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARTHA DE LOS ANGELES RÍOS GUIDO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Róg Gurdian. El Secretario General, Sonia Ruiz S."

Es conforme. León, 14 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23937 - M. 10630680 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 400, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LAURA MARÍA CHAVARRÍA VALENZUELA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de febrero del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 7 de febrero de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23938 - M. 10630016 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 274, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JUAN CARLOS MONCADA CARRASCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23939 - M. 10449961- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 303, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DORIAN ELIBERTO GÓMEZ ARATA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 15 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23940 - M. 106345566 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 352, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

XOCHILT ANGELICA RUIZ ALEMÁN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23941 - M. 9486348 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 9, Folio: 5, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

RAMIRO JOSÉ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-211298-1003Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23942 - M. 10522517 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 153, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CRISTHOFER JOSUÉ POVEDA PRAVIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 20 de octubre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23943 - M. 10457830 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 55, Folio: 28, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA RÍOS GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-190400-1000R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23944 - M. 10644594 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 179, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YUBEIKA GUADALUPE CALDERÓN VALVERDE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23945 - M. 10806069 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 112, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YEISSELL ISSELL MEDINA MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23946 - M. 10687511 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 69, Folio: 35, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

BLANCA ELISA RAMOS DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250395-0001V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Gestión de Empresas Turísticas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23947 - M. 10620019 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 104, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ERICK MANUEL MENDOZA NAVARRO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de

Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23948 - M. 10772521 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 75, Folio: 38, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KENIA MARCELA URCUYO HERNANDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220391-0007S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23949 - M. 10831615 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 83, Folio: 42, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

DEYRIN FRANCISCO PACHECO MAYORGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-291290-0006U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23950 - M. 10522771 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 217, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DEYLING MILENE QUINTERO MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Economía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23951 - M. 10663091 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 46, Folio: 23, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JOSÉ OTONIEL HERRERA TIJERINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-200300-1001K, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23952 - M. 10724270 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN ALTAMIRANO MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081295-0002Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Mercadotecnia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23953 - M. 10814722 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 106, Folio: 53, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

OSCAR EDUARDO FLETES MACHADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 523-061096-0000C, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Mercadotecnia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintiséis de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23954 - M. 10831503 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 91, Folio: 46, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SELVY DAYANA FLORES MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-190988-0000H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Mercadotecnia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23955 - M. 10631213 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 389, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ROBERTO JOSÉ REYES OROZCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Médico Veterinario**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23956 - M.10904690 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 419, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JESSE ABRAHAM MARTÍNEZ THOMAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Trópical,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil veintidós. El

Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23957 - M. 10428778 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 2, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JULIETH NOEMI OSORIO SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-211097-1004M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico Superior Acuícola, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior Acuícola,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23958 - M. 10831106 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

EYMI EDIPCIA JIMENEZ MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-260283-0008S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23959 - M. 10871718 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 29, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JOSE MOISES FLOREZ CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-261295-0001A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23960 - M. 10914053 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 34, Folio: 17, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ILEANA PASTORA ANDINO RAMIREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-281186-0008L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23961 - M.10652105 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 36, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BRYAN JOSHUA MENDOZA REYES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23962 - M.10731061 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 106, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KEVIN DE LOS SANTOS PÉREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23963 - M.10405540 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 92, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NIGEL JOSUÉ PRAVIA DELGADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Química,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de mayo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23964 - M. 10804166 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 31, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JUSTO RAMÓN SALAZAR ESTRADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 082-230878-0001F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Psicopedagogía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnico Superior en Psicopedagogía, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23965 - M.10627159 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 169, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DANIELA ANAHI AGUIRRE RÍOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de Técnico Superior en Psicopedagogía mención Educación Especial Incluyente, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23966 - M.10627608 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 76, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

OTILIA DEL SOCORRO ROJAS MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de Técnico Superior en Psicopedagogía mención Educación Especial Incluyente, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23967 - M. 10831020 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No.62, Folio: 31, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARÍA JOSÉ RUEDA MONTES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.281-040982-0005P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnica **Superior en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23968 - M. 10837203 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No.63, Folio: 32, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

TERESA DEL CARMEN SILVA PRADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-231076-0012C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23969 - M. 10913680 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 98, Folio: 49, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KEYLING JOHANA VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.290-271291-0002N, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23970 – M. 9365535 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 20, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

TANIUSKA IRENE MORALES LARIOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**:

Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del dos mil dieciséis El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M."

Es conforme. León, 16 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23971 – M. 9366155 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 495, tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MIRIAM FABIOLA MONTOYA ANDRADES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil doce El Rector de la Universidad, Rog. Gurdián . El Secretario General, Sonia Ruiz S."

Es conforme. León, 16 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23972 – M. 10054004 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 309, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARJURI NAZARENA TÓRREZ TÓRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23973 – M. 10045260 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 3, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOHANNA PATRICIA GONZÁLEZ MONCADA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23974 – M. 10679651 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 110, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JULISSA NAYELIS MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23975 – M. 10894037 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 52, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ELIA YULESKY JÁCAMO BELLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23976 – M. 10406819 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 339, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KATHERINE SUJEY PALMA VALDIVIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23977 – M. 9365626 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 158, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

TANIUSKA IRENE MORELES LARIOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del año dos mil diecisiete El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M."

Es conforme. León, 16 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23978 – M. 9366227 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 370, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MIRIAM FABIOLA MONTOYA ANDRADES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de septiembre de dos mil trece El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, Sonia Ruiz S."

Es conforme. León, 16 de noviembre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23979 - M. 10877829 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 34, Folio: 17, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARIA MAGDALENA SANCHEZ BUCARDO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.481-241292-0000V, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias**

de la Educación Mención Ciencias Naturales, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23980 – M. 10877830 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 54, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NIMIA CAROLINA MEJÍA GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23981 – M. 10844717 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 24, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

DANIEL OCTAVIO PANIAGUA GARCIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 327-031098-1000N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23982 – M. 10634077 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 7, tomo XXVIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

GUADALUPE RAQUEL HUETE PALMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de noviembre de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares."

Es conforme. León, 13 de noviembre de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23983 – M. 10721358 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 80, Folio: 40, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENNY MAGALY RODÍGUEZ NÚÑEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-130497-0000X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23984 – M. 10869930 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 130, Folio: 65, Tomo: I del

Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YULEYSI VANESSA OROZCO SUAREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-161192-0001L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23985 – M. 10720682 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 81, Folio: 41, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

EDIXIA NOHEMY SERRANO GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-170800-1000W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23986 – M. 10765828 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 439, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KLELIAN ARELIS GARCÍA DÁVILA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23987 – M. 10829453 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 18, Folio: 9, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DELMIS ADILENE CABALLERO GARMENDIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.086-290196-0000T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23988 – M. 10828934 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 17, Folio: 9, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ELIETH VANESSA GUEVARA NUÑEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.081-141100-1005D, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre

del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23989 – M. 10633936 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 174, tomo XXIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

GUADALUPE RAQUEL HUETE PALMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de junio de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 15 de junio de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23990 – M. 10770008 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 64, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

FLOR DE MARÍA GARCÍA ORDOÑEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 13 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23991 – M. 10598047 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 6, Folio: 3, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JORGE ISAAC ARGEÑAL GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250497-1004C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23992 – M. 10646376 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 387, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

AURA LILA BUSTAMANTE GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23993 – M. 10646577 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 383, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOSSELING KAROLINA PÉREZ HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23994 – M. 10733967 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 58, Folio: 29, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

RITA ANIELKA VELÁZQUEZ MATAMOROS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.291-261183-0004S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23995 – M. 10810728 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 408, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YERIEL JOSÉ PICADO CHAVARRÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23996 – M. 10707061 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 85, Folio: 43, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KARLA NAYELIS VALLE GARCIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-290301-1008P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23997 – M. 10675612 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 386, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARGINES ANAHI OCHOA TORRES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP23998 – M. 10707251 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No.83, Folio: 42, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YESBEL ANAHI RIZO SILES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-190901-1004C, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP23999 – M. 10834187 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 24, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MEYLING KARINA MORALES MARTINEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.089-050593-0004Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24000 – M. 10750089 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 81, Folio: 41, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JARITZA LISBETH GARCIA CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-030500-1000Sha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24001 – M. 10835699 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 22, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MAYELING MARIBY MARTINEZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-060298-0001S ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24002 – M. 10749760 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 84, Folio: 42, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SHARY SUSANA CASTELLON AMADOR, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-270102-1003L ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación**

Media Mención Ciencias Sociales, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24003 – M. 10841798 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 86, Folio: 43, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

FRANCISCO JAVIER CENTENO FLORES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-160900-1000W ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24004 – M. 10842352 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 88, Folio: 44, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENIER JEMANI RAMOS RIZO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-280197-1003W ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24005 – M. 10841933 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 44, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARLENE DE LOURDES BLANDÓN MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 452-070693-0001L ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24006 – M. 10899856 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 5, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ONELIA JOLIBETH MERCADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 15 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP24007 – M. 10842184 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 80, Folio: 40, Tomo: I del Libro de

Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

THELMA JUDITH CRUZ SILES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-260891-0006M ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24008 – M. 10879753 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 25, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YELMY VANESSA ERAZO GONZALEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-021186-0000P ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24009 – M. 10870176 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 79, Folio: 40, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

AFRANIA DEL SOCORRO HERRERA HERNANDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-060494-0004Y ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24010 – M. 10899899 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 61, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA SOLEDAD ZELAYA REYES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 13 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP24011 – M. 10870498 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 77, Folio: 39, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ALEYDA DANIELA GONZALEZ ESTRADA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-140299-1001K ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación**

Media Mención Ciencias Sociales, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24012 – M. 10870439 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 82, Folio: 41, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

GIDALTIZ MASSIEL OCHOA HERNANDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-040892-0000M ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24013 – M. 10880063 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 23, Folio:12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ESMERALDA JAQUELING ANDRADEZ SANCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-020900-1000F ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24014 – M. 10870415 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 78, Folio: 39, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SILVIA SELENA ESQUIVEL HERNANDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-160999-1009T ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24015 – M. 10749649 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 87, Folio: 44, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

LUIS EDUARDO BLANDON TORREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-261101-1003E ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24016 – M. 10687003 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 95, Folio: 48, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DALILA IZAYANA CASTRO RAYO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-020202-1001L ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24017 – M. 10841764 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 94, Folio: 47, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JAQUELING LISSETH ZELAYA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-170696-0002C ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24018 – M. 9000145 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 48, Folio: 24, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jonotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

HARVY HERNÁN SÁENZ CHAVARRÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-300396-0000W ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24019 – M. 10751383 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 103, Folio: 52, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MERJOURIE ELIZETH OCHOA ESPINALES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-250292-0006U ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24020 – M. 10922028 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 104, Folio: 52, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ELENA YAMILETH ZAPATA LEZAMA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-061281-0009X ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de

Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24021 – M. 10619780 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 389, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JAIRO ISMAEL BARRERA RODRÍGUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP24022 – M. 10525052 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 10, Folio: 5, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENNY JESSENIA RUGAMA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-280200-1000S ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Inglés, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24023 – M. 10526267 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 137, Folio: 69, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

RODOLFO JOSE LOPEZ CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-160398-0000K ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Inglés, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintiséis de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24024 – M. 10428072 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 89, Folio:45, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ELIN JOSÉ RAMOS MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120894-0005K ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Inglés, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24025 – M. 10804199 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 31, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KEVIN DE JESÚS REYES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-311297-1008F ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Inglés, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ingles**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24026 – M. 10748221 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 105, tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CLAUDIA MARINA SALGADO VARGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M."

Es conforme. León, 30 de agosto de 2017. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-TP24027 – M. 10901671 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 129, Folio: 65, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ALEXANDER ISAAC AREAS ROBELO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-240399-1005N ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la Carrera de: Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24028 – M. 10900247 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 14, Folio: 7, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

HAROLD RAMON MEMBREÑO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-160493-0001B ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de posgrado académico de: Salud Publica, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Salud Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, veintiséis de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24029 - M. 7884124 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 111, Folio: 56, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

REX BENITO ROMERO LOPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-250197-1001R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24030 - M. 7691537 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 112, Folio: 56, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

DONALD JOSUE MARTÍNEZ GUERRERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210497-0002J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24031 - M. 9112993 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 119, Folio: 60, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

YEFRI MANUEL ACEVEDO WINCHANG, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-090291-0005V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24032 - M. 7271832 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 121, Folio: 61, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

DAMARIS DEL SOCORRO PALACIOS SANCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 287-270992-0000J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil dieciséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24033 - M. 7496308 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 115, Folio: 58, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KESLING JOSE GOMEZ MIRANDA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.522-020499-0001W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24034 - M. 7490191 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 48, Folio: 24, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KATERIN REBECA MARTINEZ CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-280499-0001E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24035 - M. 7474215 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 49, Folio: 25, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JUDITH ELIETH BETANCO JIMENEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.321-310192-0004L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24036 - M. 7474251 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 50, Folio: 25, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GREYMARI VELINDA MARTINEZ GALO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 329-150700-1000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24037- M. 7423959 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 116, Folio: 58, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MAUREN ELIETH ALONSO ARANA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.081-190697-0005S, ha aprobado en el mes de Junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24038 - M. 7501883 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 41, Folio: 21, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENNY FERNANDA LOPEZ HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-150698-1001S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24039- M. 7725032 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Química, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CLAUDIA MARIA MEDINA JIMENEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.284-010998-0000S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24040 - M. 7501717 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 37, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA GABRIELA MORALES VANEGAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120998-1000B, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24041 - M. 9147254 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KESTHER AMILKAR MARTINEZ ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-191095-0004D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24042 - M. 7280444 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 25, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CESAR ANTONIO BARRETO MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.281-101097-0004B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24043 - M. 9180837 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo:I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

PAHOLA MARILEX LUMBI RODRIGUEZ, Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 362-231097-1000V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24044- M. 7648299 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 20, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

EDGARD MAURICIO HERRERA SALMERON, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-181198-1001D, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24045- M. 7624758 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ROTHMAN RAUL CACERES RODRIGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-040600-1006A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24046- M. 7648515 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 19, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GRETHEL VANESSA NAVARRO SANCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-191199-1003U, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24047- M. 7259793 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 111, Folio: 56, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GERARDO ANTONIO CAMPOS MARADIAGA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-200298-0003L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24048- M. 7529300 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 138, Folio: 69, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:

KEVIN JUSEFF ROCHA NOVOA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 082-131292-0000H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24049- M. 7351714 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 137, Folio: 69, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

HECTOR FRANCISCO BLANDON SANDOVAL, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-031097-0003K, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24050- M. 7519630 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No.133, Folio: 67, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MINERLYS DE LOS ANGELES LARIOS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-100200-1010U, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24051- M. 7103946 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 132, Folio: 66, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ROSA MARISELA SANDOVAL GUERRERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210299-1004Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24052- M. 7506639 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 134, Folio: 67, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA JOSE ESPINOZA VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-300997-0002L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del

dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24053- M. 7486758 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 135, Folio: 68, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KAREN LISSETH VALDIVIA HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130394-0001A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24054- M. 7722173 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 136, Folio: 68, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ANA ARIELA RAMIREZ PEÑALBA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-101198-1005Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24055- M. 7267384 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 109, Folio: 55, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

LESDY CAROLINA VARGAS CHAVEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030699-1001H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24056- M. 7120655 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 110, Folio: 55, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

LUISYNELA JAHOSKA PEREZ NAVARRETE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-080294-0005J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Contaduría Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24057- M. 7160633 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 131, Folio: 66, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

CLAUDIA JUNIETH HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 286-260499-1000F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Gestión de Empresas Turísticas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24058- M.7026068 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 121, Folio: 61, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

IRASEMA JIRÓN TORRES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.281-060189-0008G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Gestión de Empresas Turísticas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24059- M. 9031810 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 125, Folio: 63, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JOSE BENITO REYES TORRES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-290983-0014X, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24060- M. 7371638 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 101, Folio: 51, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

URANIA DE LOS ANGELES GADEA GARCIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-200793-0001T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24061- M. 7300324 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 116, Folio: 58, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KATHERIN MODESTA MORENO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-081193-0002X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24062- M. 7683229 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 128, Folio: 64, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

CESAR ANTONIO RAMOS LOAISIGA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-191296-0004P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24063- M. 7340530 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 114, Folio: 57, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

LAYJANI YAHONESKA MELENDEZ HERNANDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-110100-1001V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24064- M. 7486140 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 127, Folio: 64, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

SIBANIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ BERRIOS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020300-1003B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Economía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24065- M. 7523584 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 130, Folio: 65, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

VICTOR JESUS ROJAS SANABRIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.281-030496-0001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Mercadotecnia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24066 - M. 7523868 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 129, Folio: 65, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ARACELY YAHOSKA SILVA BUSTAMANTE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050695-0027A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Mercadotecnia, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24067- M. 7350777 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 22, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ELDER WILLIAM GOMEZ DIAZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 612-271096-0001W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24068- M. 7346752 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

FERNANDO ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050598-1004P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Médico Veterinario, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24069- M. 7347014 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No.20, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KEVIN JOSDANY SUAREZ TALAVERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 611-020296-0001X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24070- M. 7350766 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 19, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MELIDA ELENA REYES ARGEÑAL, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-210597-0002M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24071- M. 7488428 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 37, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JELWA MARIA ABDALAH SOMARRIBA, Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 084-151299-1002X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24072- M. 7339559 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 44, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

XOCHILT LISSETH REYES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 082-120195-0000S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Actuariales y Financieras, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24073- M. 7512111 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 43, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

LINDA IRENE PEREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-250597-1000F, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Química, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24074 - M. 7736761 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 40, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARCIA GUADALUPE HERRERA ESTRADA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-140701-1001V, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Estadistica, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Estadística**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24075- M. 7445256 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARTHA NOELIA JAEN ALVAREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220870-0008Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil cuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Estadística - Matemática, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Estadística -Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24076- M. 7400473 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 161, Folio: 81, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JESSICA MARBELY SALGADO ARAUZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-021189-0017X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24077- M. 7514788 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 162, Folio: 81, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

VERONICA MERCEDES FLETES ZELAYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130989-0009A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Técnica Superior en Educación Primaria, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24078- M. 7622405 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 165, Folio: 83, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ISAYANA FRANCISCA LOPEZ MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-270183-0007J, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24079- M. 7174504 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 163, Folio: 82, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

CLAUDIA LOIRE SUAZO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-260479-0009W, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24080- M. 7488259 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 164, Folio: 82, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

YUNISKA CAROLINA CHEVEZ ANDRADES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 092-201288-0001U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el

Plan de Estudio de la carrera de: Educación Primaria, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24081- M. 7689212 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 169, Folio: 85, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GENESY MARJURY ROJAS LEIVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-110893-0008R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Preescolar, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Preescolar,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24082- M. 7315547 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 150, Folio:75, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GENESIS ANTONELLA PEREZ NARVAEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-190500-1011K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24083- M. 7317492 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 152, Folio:76, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

HENRY SANTIAGO ROSALES VELASQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020900-1012A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24084- M. 7367320 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 154, Folio:77, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

YOSELING DE LOS ANGELES MEZA FERRUFINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-050592-0003F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24085- M. 7103598 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 151, Folio:76, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

BLANCA FRANCISCA GUIDO MENDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-051087-0006W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24086- M. 7471136 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio:20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

ANA MARLENE CRUZ DAVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-260181-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24087- M. 7471033 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 35, Folio:18, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENNIFER VANESSA AGUILAR PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-230701-1000L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24088- M. 7900742 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 38, Folio:19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

YADIRA ESPERANZA GUTIERREZ MEZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 087-010181-00013V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24089- M. 7637363- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 170, Folio:85, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

MARILET LOPEZ PEREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-271174-0012D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias**

Sociales, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24090- M. 7379483 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 36, Folio:18, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

VILMA ESPERANZA LOPEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.329-281191-0000K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24091- M. 7377544 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 37, Folio:19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

FRANCIS VARELA GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 090-250885-0001L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24092- M. 7319440 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 156, Folio:78, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

NELY RAQUEL HERRERA RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-041297-0007E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24093- M. 7851968 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 171, Folio:86, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

SILVIA ESTHER VILCHEZ GUILLEN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-161077-0000S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24094- M. 7486185 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 47, Folio:24, Tomo: I del Libro de

Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

FRANCY VALESSKA URBINA MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-081099-1000W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidos, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24095- M. 7485966 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 46, Folio:23, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KAREN BANESSA SANCHEZ AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 482-131297-1000Y, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24096- M. 7624570 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 168, Folio:84, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

EDILSON ERNALDO CARIAS ANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.089-120500-1000T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24097- M. 7520638 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 167, Folio:84, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

JENNIFER LISSETTE PONCE PERALTA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.088-280998-0000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24098- M. 7266793 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 158, Folio:79, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

GUILLERMINA MARICEL MORENO CARCAMO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.086-111189-0004M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ingles, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24099- M. 74899939 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 160, Folio:80, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

TERESA DE JESUS LOPEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.084-240192-0000U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ingles, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ingles**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24100- M. 7490126 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 159, Folio:80, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

VIRGINIA NOHEMI AGUILAR ALVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-100100-1003C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ingles, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24101- M. 7725855 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 166, Folio:83, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

KARINA DE LOS ANGELES VANEGAS RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.281-291190-0014X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Trabajo Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, nueve de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP24102- M. 7462189 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 149, Folio:75, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO**:

HEYDI CELESTE SOTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-181096-1002J, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Trabajo Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solis Santos, Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda Directora de Registro Académico.

Reg. 2019-TP9434 – M. 22865538 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 214, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

TANIA PASTORA MARTÍNEZ LAGUNA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-300997-0008A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de noviembre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 27 de noviembre del 2018. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2022-TP2482 – M. 85121359 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0101, Partida N° 25236, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CHRISTIAM YAMIL LÓPEZ DINARTE. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Sergio José Ruiz Amaya.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de febrero del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP8494 – M. 91967695 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0428, Partida N° 25890, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EMILY IDALIA VÁSQUEZ TORRES. Natural de Somotillo, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Norma Giovanna Robleto Zúniga.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintidós de abril del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP9737 – M. 97070251 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0571, Partida N° 7189, Tomo N° IV, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SILVIO JOSÉ PALACIOS RODRÍGUEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil dos. El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barría s.j . El Secretario General, Orlando José Aguilar Castrillo, s.j. El Decano de la Facultad, Alvaro José Porta Balladares.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de septiembre del año dos mil dos. Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP6913 – M. 87887831 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0271, Partida N° 25576, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAHOSKA ANTONIETA TREJOS GARCÍA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Norma Giovanna Robleto Zúniga.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de marzo del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP2132 – M. 85464003 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0132, Partida N° 25298, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARYELLA DEL PILAR SUÁREZ HENRÍQUEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Norma Giovanna Robleto Zúniga.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, catorce de febrero del año dos mil veintidós. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP15488 – M. 98905165 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26056, Folio N° 0511, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GIANCARLO DE JESÚS PALACIO LORÍO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-311299-1035A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP11432 – M. 97776392 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25954, Folio N° 0460, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA CRISTIANA QUIROZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 203-201095-0000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cuatro de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2020-TP4418 – M. 34307032 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La (el) Suscrita (o) Directora (o) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0094, Partida N° 23222, Tomo N° XII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEJANDRA VALERIA LÓPEZ CÓRDOBA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Luz Marina Sequeira Hurtado.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, nueve de marzo del año dos mil veinte. (f) Director (a).

Reg. 2021-TP7735 – M. 63572637 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0700, Partida N° 24434, Tomo N° XII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DARA ISABEL CONTRERAS TOLEDO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de abril del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Jorge Alberto Huete Pérez (a.i). El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz. El Decano de la Facultad, Norma Giovanna Robleto Zúniga.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, siete de abril del año dos mil veintiuno. (f) Director (a).

Reg. 2022-TP16884 – M. 23658028 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 482, Folio 242, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

ELSA MARÍA DEL CARMEN LARIOS BALMACEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 041-300100-1003A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua quince del mes de noviembre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP18131 – M. 1359181519 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 5178, Folio 183, Tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BRYAN SALVADOR ESTRADA CHIANG. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-010598-0005A, ha aprobado en el mes de junio del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de agosto del dos mil veinte y dos. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP18186 – M. 1523785 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 5175, Folio 180, Tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALIOSKA SUYEN CHAVARRIA LUMBI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-040698-1002Y, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, once de agosto del dos mil veinte y dos. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20505 - M. 7830684/7845165 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 098, partida 017, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

MARTHA NOELYA ORTEGA HENRÍQUEZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 17 del 2021. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14 del 2022.

Reg. 2022-TP14328 – M. 98194350 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 25998, Folio N° 0482, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

STEFANY GABRIELA ROMERO GUADRÓN. Natural de El Salvador, con documento de Identidad No 020920140234, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, once de julio de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP20001 – M. 908789 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26204, Folio N° 0585, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-191099-1059M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintidós de agosto de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP20590 – M. 7749857 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 726, Folio 363, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

SAMANTA PAMELA PACHECO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 401-050297-0001W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora**

en Medicina y Cirugía. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de octubre de dos mil veintidós. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2022-TP21294 – M. 8315958 – Valor C$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo IX, del Departamento de Registro Académico rola con el número 109, en el folio 109, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 109. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA,** debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

TANIA CAROLINA MARTÍNEZ MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-020183-0001D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 109, Folio 109, Tomo del Registro de Títulos IX. En la ciudad de Managua, el día 11 del mes de octubre del año 2022. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua once de octubre del año dos mil veintidós. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua once de octubre del año dos mil veintidós. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2022-TP21273 – M. 8315958 – Valor C$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo V, del Departamento de Registro Académico rola con el número 100, en el folio 100, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 100. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA,** debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DARREL JAVIER SEQUEIRA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-041089-0010T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Gerencia de Operaciones. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gerencia de Operaciones.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 100, Folio 100, Tomo del Registro de Títulos V. En la ciudad de Managua, el día 11 del mes de octubre del año 2022. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua once de octubre del año dos mil veintidós. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua once de octubre del año dos mil veintidós. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2022-TP23698 – M. 10735454 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 305, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que esta

Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

DANNIA VANESSA REYES VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 616-310397-0000X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Ingeniera Geóloga.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 2 de marzo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP21059 – M. 930924 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 569, folio 190, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ MERCADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 409-021184-0000H ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP23011 – M. 997457 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 708, folio 236, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN RAFAEL LÓPEZ POZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031299-1001C ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 10 de octubre del año 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP12691 – M. 92029926 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 35, folio 236, tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

PATRICIA DEL CARMEN FLORES FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 203-170898-1000Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de mayo del dos mil veintidós. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 24 de mayo del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP24103 – M. 28309815 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5247, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SARA ESTHER GUIDO GRANERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020798-

0000E, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24104 – M. 28309831 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5249, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CINTHYA JIMENA MANZANAREZ ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 361-270997-0002V, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina** y **Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24105 – M. 28309840 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5250, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALBA JULISSA BLANDON RAUDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 612-310198-0000K, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24106 – M. 28309866 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5251, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELIZABETH CRISTINA NAVARRO CORDERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-010797-0001V, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina** y **Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24107 – M. 28309904 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5252, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GUISELL NOHEMY BRENES NORORI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150897-0044X, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24108 – M. 28309904 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5253, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORDAN ISMAEL AMPIE ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180397-0017S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24109 – M. 28309904 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5254, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSE SOMARRIBA LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180898-0004F, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24110 – M. 28310007 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5255, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MINOR RAMIRO CENTENO BLANDON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010594-0037G, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24111 – M. 28310023 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5256, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CINDY DORIANA VELIZ BUSTOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 567-080895-0002R, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24112 – M. 28310082 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5259, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATERINE TERESITA ULLOA SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250597-0018W, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24113 – M. 28310104 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5263, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLADYS SELENDY MENDOZA HERNANDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-070999-1003A, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24114 – M. 28310112 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5262, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DIANNA ESTEPHANIE TOLEDO LARGAESPADA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211097-0016T, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24115 – M. 28310120 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5261, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ESTHER MARIA TERESA MALESPIN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290695-0018X, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24116 – M. 28310155 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5258, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SALMA JAILENNE HERNANDEZ LOPEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 607-300597-0000C, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24117 – M. 28310163 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5257, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DIANA VALESCA RUIZ MAYORGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260398-0006S, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24118 – M. 28310180 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5248, Folio 088, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NORMA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-230784-0004Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24119 – M. 28310198 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5267, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILENA DEL SOCORRO ROMERO TORREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020700-1008N, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24120 – M. 28310201 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5266, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANIELKA MARELI SOTO LANUZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-171097-0015J, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los

diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24121 – M. 28310228 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5265, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL OSORIO DARCE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060195-0020S, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24122 – M. 28310244 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5264, Folio 090, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSE ABRAHAN ESQUIVEL MONJARREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110399-1015B, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24123 – M. 28310287 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5270, Folio 092, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIA EDUARDA URBINA SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260999-1010S, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP24124 – M. 28310309 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5271, Folio 092, Tomo XXV, del Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ENRIQUE FRANCISCO SOTELO ARROLIGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130498-0017H, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).